

## MUNICIPIO E

### Acta N° 199

22/05/2019

**Presentes:** Alcalde Agustín Lescano; Concejales titulares: Santiago Ojeda (P. Concert.), Elsa Díaz y Eduardo Correa (FA). Concejales suplentes: Cristina Cafferatta y Teresa Nieves (FA).

Vecinos: Andrea Márquez (CV6), Ariel Imken (CV7), Rosa Garcia (CV6).

Secretaria de acta: María Noel Carreño

Siendo la hora 19:00 comienza la sesión.

**Orden del día:**

- 1) Previos
- 2) Informes
- 3) Aprobación de acta anterior
- 4) Asuntos entrados
- 5) Aprobación de Resoluciones
- 6) Varios.

- Orden del día.

- **Visitas:**

**Tenemos un quórum de 4 votos por no estar presente el Concejale Augusto Alcalde ni su suplente**

- **1) Previos:**

- Agustín Lescano: becas ACJ, empezamos con las inscripciones para niños/as y jóvenes- 40 cupos para jóvenes y 40 para niños/as, las inscripciones son de 20 al 30/05 en los CCZ's 6 y 7 y en el Municipio.

El sorteo es el día 07/06.

También están las medias becas para adultos mayores de 60 años, son 25 cupos.

Esta toda la información colgada en la pagina del Municipio.

- Agustín Lescano: plazas para remodelar este año.

Le pedimos a los CCZ's que manden las lista con la priorización

Nos mandaron el 6 y el 8.

\* CCZ N° 8: plaza Álvarez Cortez, obra \$ 2.707.493, Contancio Vigil y Beranger, recuperar la cancha y mejorarla, camineria, circunvalación al árbol que esta ahí, bancos, papeleras e iluminación.

Siguiente plaza que sugieren es la Plaza Sorín, Agustín Musso, \$ 3.490.000, juegos para primera infancia, pavimento, bancos y mesas, senda aeróbica, papeleras.

\* CCZ N° 6: sugieren Plaza Minessota, vereda, alumbrado y mejorar iluminación, reposición y arreglo de juegos, \$ 1.500.000.

El cerramiento del recinto lo haríamos con recursos de Bradvica.

Plaza Troitiño, cancha de fútbol - tenis, alumbrado, mesa con ajedrez y bancos, reposición de juegos, \$ 1.300.000.

El alumbrado de esta plaza ya se encuentra en vía de hacerlo.

Eduardo Correa: cual es el monto total asignado al mejoramiento de plazas?

Agustín Lescano: son \$ 4.000.000 por CCZ o sea, \$ 12.000.000 en total.

Eduardo Correa: se mando esto a los CV?

Agustín Lescano: los CCZ's estuvieron trabajando en conjunto con ellos.

Pero además esto es lo primero, ahora vamos a armar un expediente y lo vamos a enviar al CCZ para que lo envíen al CV para priorizar o sugerir.

Eduardo Correa: el área técnica de los CCZ's dijeron de intervenir en las plazas?

Agustín Lescano: sí, esto es un primer avance para un trabajo en las prioridades.

El caso de la Plaza Cortez ya se estuvieron reuniendo con los vecinos.

Eduardo Correa: es muy importante la opinión de los vecinos.

Agustín Lescano: el CCZ N° 7 esta por mandar, pero tienen como prioridad la etapa 2 de la Plaza de las Cooperativas, que eso ya está priorizado, con los vecinos ya se hablo.

Y el rincón infantil y un triangulo mas chico sobre el liceo que los vecinos quieren una glorieta con mesas y sillas.

Otro espacio que los vecinos quieren hacer es la caminería del espacio Plaza Olaf Palme.

La daría el presupuesto para las 2 cosas.

Ahí se están invirtiendo los \$ 4.000.000.

- Elsa Díaz: Plaza Liberoff se hace el homenaje al Dr. Liberoff, este año la plaza estaba con el pasto muy alto.

No lo mantienen?

Agustín Lescano: si, le hacemos el mantenimiento, habrá sido un tema puntual operativo.

- Agustín Lescano: Techos; Habíamos quedado de ver el tema del acta, no queda claro en el acta el convenio. Lee la parte jurídica realizada por el Dr. Leandro Gómez, trajo la letra del convenio para refrescarlo.

Cristina Cafferatta: se va a convalidar lo actuado, o sea que de marzo hasta ahora Techos actuó.

Agustín Lescano: es convalidar la firma del convenio que se había hecho

Eduardo Correa: le pueden hacer llegar el informe

Agustín Lescano: convalidar la I.M. lo hace todo el tiempo, es darle validez a algo que se hizo.

Cristina Cafferatta: ya empezaron a trabajar?

Agustín Lescano: si, ellos ya estaban haciendo reuniones

Cristina Cafferatta: volvemos a discutir el corazón del tema, porque queremos firmar un convenio con Techos? Techos es una ONG que trabaja sola.

Porque el Municipio tiene interés en hacer un convenio con Techos?

En caso que se firme como ven los proponentes esa inserción de Techos que no han actuado, ni hablado con ningún referente local.

Tendríamos que hacer una reunión fomentada por el Municipio con los actores locales.

Agustín Lescano: Techos además de querer trabajar con nosotros por conocer el territorio, ellos tienen coordinación con la I.M., con Tierras, tienen coordinación con otras organizaciones que están trabajando.

Ellos inicialmente hicieron un relevamiento territorial, vieron grandes dificultades, 2 de los asentamientos que señalaron para trabajar es Aquiles Lanza y Campo Galuso.

En Campo Galuso luego de que tuvieron la información de que la I.M. va a intervenir ellos decidieron retirarse para dejarle lugar a la I.M..

En el caso de puntual de Campo Galuso no van a seguir trabajando por eso ellos proponen trabajar en Aquiles Lanza, sabiendo ellos que en Aquiles Lanza hay un programa trabajando ahí, pero no hay realojo.

Cristina Cafferatta: el 4 y 5 de mayo volverían a ir a Aquiles Lanza a hacer un relevamiento mas profundo. Esta trabajando OSE, UTE, etc, necesitamos un actor mas? no se puede hacer un relevamiento a cada rato, a ella le preocupa la gente.

Agustín Lescano: a el también le preocupa, por eso le importa hacer esto.

Ellos en Aquiles lanza fueron muy sinceros, la solución que ellos brindan no es permanente, es paliativa, para una situación de emergencia.

Es tener herramientas para brindarle una solución en una situación de emergencia.

Andrea Márquez (CV6): en el Progreso hay un señor que vive en donde se esta cayendo la vivienda para el arroyo.

Hay que buscarle una solución a ese señor.

Cristina Cafferatta: el Progreso se relocaliza en un 100%.

Teresa Nieves: iban a hacer arreglos puntuales, eso cambio?

Agustín Lescano: no, es mejorar la calidad de vida.

Cristina Cafferatta: cuando pasa esto el Municipio pone \$ 51.000 por casa?

Agustín Lescano: si.

Cristina Cafferatta: Techos que pone?

Agustín Lescano: el trabajo previo, hacen visitas a las casas, relevamientos, luego eso lo analizan, por ejemplo en una casa hay que solucionarle el tema del hacinamiento y hoy en día ese es el problema de todos.

Elsa Díaz: en caso de que el Municipio no lo asistiera con dinero, Techos no lo haría?

Solo con la intervención de dinero del Municipio hace la casa que no tienen baño?

Agustín Lescano: para que Techos pueda trabajar en nuestro territorio necesitan tener recursos para llevar adelante eso. El Municipio no tiene el recurso para poder llevar adelante eso. En el tema de las casas, nosotros ponemos el dinero y ellos ponen los recursos y los materiales para las casas y la mano de obra.

Cristina Cafferatta: a ella le preocupa que se borre todo lo que se esta haciendo.

No entiende como fue el otro relevamiento si este fue mas profundo.

Van a haber reuniones con el barrio, con los vecinos/as y es ahí en donde tenemos que meter a los otros actores, y ahí tenemos que llevar a los vecinos y a los representantes de los vecinos en Aquiles Lanza.

Cristina Cafferatta: no va a ser una decisión solo de Techos?

Agustín Lescano: de Techos solo no.

Ponemos a consideración la convalidación de Techos.

Se aprueba por 2 en 4 votos (Concejales Eduardo Correa y Elsa Díaz se abstienen), o sea 2 votos positivos a la convalidación del convenio.

- Teresa Nieves: previo de Diana Spatakis: solicitud del grupo SAK para la inauguración del escenario barrial, el 01/06/19 de \$ 8.000.000.

Agustín Lescano: tenemos que ver que cumplan con todo lo que se solicita para la contratación de artistas.

Se aprueba por 4 en 4 votos siempre y cuando cumplan con los requisitos.

- Teresa Nieves: ya se sabe cuales calles va a hacer el Municipio en INVE 16?

Agustín Lescano: no, quedamos en resolverlo con los vecinos de ahí, tenemos que hacer una reunión urgente con INVE y el Municipio.

Coordinar para el 27/05/19 a las 15:30 en el Caif.

- Teresa Nieves: hay que agendar los 2 eventos, la presentación de Tierras en Malvín Norte y el tema de saneamiento, resiliencia.

Cristina Cafferatta: lee el acta de la reunión que tuvieron, el Director de Tierras solicitó una reunión con el Municipio, CV 6, ellos quieren venir para informar todo lo que se va a hacer, piden si puede ser un jueves porque la JDM quiere venir y los miércoles no pueden.

Que sea en el territorio, por ejemplo en el Centro de Referencia Barrial Boix y Merino.

- Eduardo Correa: actividad del 25/05 que va ser en conjunto con la ONG Animales sin Hogar, quiere saber que participación tiene el Municipio? que costo tiene? y porque se decidió animales sin hogar y no otra?

Agustín Lescano: el Municipio participa en la organización, el tema de porque se eligió a Animales sin Hogar es porque es una ONG que trabaja mucho y además es una de las mas grandes que hay. Es la forma de mostrar el trabajo que hacen.

Eduardo Correa: van a haber foodtruck?

Agustín Lescano: en principio si, pero no se sabe aun porque los foodtruck que tienen que ir son de comida vegana y no hay muchos disponibles ese día porque hay otro evento.

Teresa Nieves: 23/05 puesto móvil de vacunación en intercambiador Belloni de 10 a 14 horas.

Otro tema es que el lunes se comienza con la inscripción para Uruguay Trabaja.

- Ariel Imken (CV7): habían personas que estaban ocupando una casa y los sacaron, ahora andan por todo Malvín a la deriva, se instalan en varios puntos de Malvín.

Agustín Lescano: se hablo con el comisario para trabajar en conjunto en estos casos, cuando ellos hacen el retiro de las personas, nos pidieron si podemos poner los camiones para levantar las cosas.

- Agustín Lescano: lee notas que les presentó Andrea Márquez, Concejala Vecinal del 6, por tema de la Casa de la Mujer de la Zona N° 6.

- Ventanilla Única: Fundapass, 07/09 de 15 a 17 horas, Parque Rivera.

Apoyamos con baños químicos, escenario, audio, balizas, limpieza y bajada de luz.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

- Ventanilla Única: Geraldine Lewi, 08/06 de 9 a 22 horas, Rostand y Sáez.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

- Ventanilla Única: Sofía Sisnandez, 07/06 de 19 a 01 horas, Espinosa y Pérez Gomar.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

- Ventanilla Única: Patricia Silva, 07/09 de 11 a 16 horas, Colegio y Liceo Santa Luisa de Marillac.

Apoyamos con baños químicos, escenario, audio, limpieza y bajada de luz.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

## - 2) Informes:

## - 3) Actas:

Aprobación de acta anterior: Actas Nos. 173, 196, 197 y 198 se aprueban próxima sesión.

## - 4) Asuntos entrados:

- **Exp. N° 2019-0016-98-000223:** Solicitud de informe por contrato Empresa Baderey S.A., Eduardo Correa. Ya lo habíamos visto, se lee respuesta, se toma conocimiento y se envía via mail al Concejal Correa.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

- **Exp. N° 2019-3280-98-000123:** Solicitud de beca Centro Cultural La Gozadera.

Se lee solicitud y se lee informe del Área Social del CCZ N° 7.

Se toma conocimiento.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

- **Exp. N° 2019-3280-98-000192:** Solicitud de beca para pilates en La Gozadera.

Se lee solicitud y se lee informe del Área Social del CCZ N° 7.

Se toma conocimiento.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

- **Exp. N° 2016-1001-98-002497:** Área Defensa del Consumidor remite informe sobre traslado de feria que funciona los días domingo en las calle Iguá e Hipólito Yrigoyen.

Ya lo habíamos visto y se envió al CV 6.

Se lee informe del CV 6.

Se aprueba por 4 en 4 votos el traslado de la feria para la calle Ciudad de Azul.

- **Exp. N° 2016-3270-98-000102:** Solicitud de titularidad de padrón N° 26300 - Bvar. José Batlle y Ordoñez N° 2811.

Se lee informe del Arq. Lauro Rúetalo y de la Arq. Calliari.

Se aprueba por 4 en 4 votos enviarlo a la Comisión Mixta para asesoramiento.

- **Exp. N° 2017-6301-98-000027:** Cooperativa Obrera de la Vivienda - CCOPOVI.

Se lee informe de la Directora del CCZ N° 6, Sonia Santos.

Se toma conocimiento.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

- **Exp. N° 2018-0016-98-000343:** Se solicita alumbrado público para la plaza delimitada por la Avda. Italia y las calles Dr. Alfredo Giribaldi Oddo, Gral. Máximo Tajés y Gral. Nariño.

Ya lo habíamos visto y se envió a la UTAP.

Enviar al Jefe de Alumbrado Público para su conocimiento.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

- **Exp. N° 2018-1001-98-002306:** Área Defensa del Consumidor remite solicitud de vecinos para el traslado de la feria de a calle circunvalación Plaza de los Olímpicos, se propone calle Colombes que no es aceptada por los feriantes.

Se lee nota del CV 7, se aprueba por 4 en 4 votos enviar a Promoción Económica

- **Exp. N° 2019-0016-98-000165:** Mesa de Coordinación Zonal Malvín Norte, solicitud de apoyo y recurso para actividades comunitarias- Gabriel Gómez.

Se lee nota presentada por la Mesa de Coordinación Malvín Norte.

Teresa Nieves: muchas de las cosas que se piden ya se hace.

Agustín Lescano: muchas cosas el Municipio ya las tiene y las va dando.

teresa Nieves: los representantes del Municipio colaboran siempre en la Mesa de Coordinación Zonal.

Se toma conocimiento y se les informa que mucho de lo que piden ya se les brindan.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

- **Exp. N° 2019-0016-98-000192:** Solicitud de la Concejala Municipal Diana Spatakis referente al escenario móvil del Molino del Galgo.

Se lee solicitud de Diana Spatakis e informe del Arq. Lauro Rúetalo y de la Directora del CCZ N° 6, Sonia Santos, los cuales se aprueban por 4 en 4 votos, se envía al CV 6.

- **Exp. N° 2016-5413-98-000014:** Parón 400431/002.

Ya lo habíamos visto y se envió a Planificación, se lee informe.

Se lee informe de Planificación, Gestión y Diseño de la Unidad de Concesiones.

Se lee informe del Dr. Oteiza.

Se aprueba por 3 en 4 votos (Alcalde Agustín Lescano se abstienen).

Seguir adelante con el juicio de desalojo.

- **Exp. N° 2019-3290-98-000196:** Obra Siab 6307, construcción de pavimentos y rampas de accesibilidad en espacios públicos del Municipio E.

Eduardo Correa: propone que pase a la Comisión de Infraestructura y Servicios Básicos.

Se aprueba la construcción de pavimentos y rampas de accesibilidad en espacios públicos del Municipio por 3 en 4 votos (Concejal Eduardo Correa se abstiene).

- **Exp. N° 2019-0016-98-000205:** Solicitud de vivienda.

Se lee informe social y borrador del convenio.

Teresa Nieves: le gustaría que aparezca la cantidad de años, igual que luego se renueve.

Eduardo Correa: Cuando se voto la vez pasada pregunto si se había dado la posibilidad a otros funcionarios y ahora en el informe social no ve que haga un fundamento o un juicio de valor.

Cristina Cafferatta: no es fácil, esta persona ya se le generaron muchas expectativas.

Se aprueba por 3 en 4 votos (Concejal Eduardo Correa se abstiene) enviar para informe del Área Urbanística del estado en que se encuentra la vivienda.

#### **- 5) Aprobación de Resoluciones del 16/05/2019 al 22/05/2019:**

##### **Resolución 73/19/0116, Expediente 2019-3270-98-000085**

Se autoriza el pago de \$ 2.300 a favor de la Sra. Graciela Podestá, por los daños causados al vehículo de su propiedad, marca Chevrolet, modelo Celta, matricula SBB 5838, como consecuencia del desplazamiento de una piedra mientras la cuadrilla de áreas verdes del CCZ N° 6 realizaba corte de pasto en María Prando y Camino Carrasco el día 26/03/19.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

##### **Resolución 74/19/0116, Expediente 2019-0016-98-000220**

Se acepta la donación de una computadora, una impresora multifunción y un smartphone, realizada por parte de la Presidencia de la República para este Municipio.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

##### **Resolución 75/19/0116, Expediente 2016-0016-98-000173**

Se aplica una multa de U.R. 15 a la firma La Dietética Ltda, propietaria del establecimiento destinado a venta de alimentos naturales, sito en la Avda. Juan Bautista Alberdi N° 6587, por falta de habilitación de Locales Comerciales - 3ª Reincidencia.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

##### **Resolución 76/19/0116, Expediente 2019-9210-98-000226**

Se reitera el gasto de \$145.180 a favor de la empresa Taym Uruguay S.A., por el arrendamiento de cajas roll off, observación de factura, por contravenir lo dispuesto en el Art. 13 del TOCAF, correspondiente al mes de diciembre 2018.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

##### **Resolución 77/19/0116, Expediente 2019-3290-98-000150**

Se autoriza el pago de \$ 3.240 a favor del Sr. Fernando Gallesio, por los daños causados al vehículo de su propiedad, marca Suzuki, modelo Ertiga GLX, matricula AAU 5823, como consecuencia del desplazamiento de una piedra mientras la cuadrilla de áreas verdes del CCZ N° 8 realizaba corte de pasto en la Plaza Sorín, ubicada en las calles Dr. Arias y Havre el día 27/03/19.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

##### **Resolución 78/19/0116, Expediente 2019-0016-98-000222**

Se declara de interés municipal los eventos de carácter cultural, deportivo, recreativo y patrimonial a realizarse desde el mes de junio a diciembre del corriente, con motivo del Homenaje al Barrio Punta Gorda.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

##### **Resolución 79/19/0116, Expediente 2019-0016-98-000225**

Se autoriza el pago de \$ 10.980 iva incluido a favor de Nicole Julic Champion Ott, por la realización de talleres de sensibilización en genero para integrantes de los Concejos Vecinales Nos 6, 7 y 8.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

Se aprueban las 7 (siete) resoluciones, las cuales se firman por el Alcalde Agustín Lescano y la Concejala Elsa Díaz

**6) Varios:**

- Elsa Díaz: pide que se convoque a la Comisión de Convenios del Municipio  
Agustín Lescano: no hay problema, va a hacer un orden del día con los expedientes de la comisión que hay para estudiar.

Siendo las 21:32 horas se levanta la sesión.

**Próxima sesión: miércoles 29 de mayo de 2019, a las 19:00 horas en el local del Municipio.**